



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 11 de enero de 2017.

Siendo las 09:30 horas, con la presencia del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente; el Sen. Aarón Irizar López, Vicepresidente; la Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández, Vicepresidenta; la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Secretaria; el Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes, Secretario; de la Dip. Norma Rocío Nahle García del GPMORENA; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; y del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el 5 de enero de 2017.
3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al 11 de enero de 2017.

Los asuntos registrados son los siguientes: 29 comunicaciones y oficios; 1 reincorporación; 1 solicitud de licencia; 1 iniciativa del Congreso de Chihuahua; 13 iniciativas de legisladores; 6 dictámenes de las comisiones de trabajo; 47 proposiciones con punto de acuerdo de las cuales 13 se solicitan de urgente resolución; 3 temas de Agenda Política, y 1 efeméride.

Se acordó la siguiente mecánica:

- Iniciar con el trámite a las comunicaciones registradas.
- Desahogar una ronda de iniciativas, conforme el Acuerdo que regula los trabajos de la Comisión Permanente, corresponde presentar en tribuna a: 1 al GPPRI, 1 al GPPAN, 1 al GPPRD, 1 al GPPVEM y 1 al GPMORENA.
- Discutir y votar los dictámenes registrados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXIII Legislatura

- Abordar el apartado de proposiciones con punto de acuerdo, conforme el Acuerdo que regula los trabajos de la Comisión Permanente, corresponde presentar en tribuna a: 3 al GPPRI, 2 al GPPAN, 1 al GPPRD, 1 al GPVEM, 1 al GPNA y 1 al GPPES.
- Si el tiempo de la sesión lo permite y se logra el acuerdo entre los Grupos Parlamentarios, se abordaría el capítulo de Agenda Política.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que se recibió por parte de la SEGOB un Informe relativo a las consideraciones y valoraciones que se tomaron en cuenta para otorgar el ascenso POST MÓRTEN a extintos elementos del Ejército Mexicano, mismo que ostenta el carácter de "información reservada" en los términos del marco normativo de transparencia y acceso a la información pública. Sobre el particular se acordó que se dé cuenta del mismo en la sesión de hoy y se remita a la Comisión de Defensa Nacional del Senado de la República, y se publique solamente el oficio por el que se remite el Informe haciéndose mención que los datos del mismo en términos de ley están reservados.

4. Asuntos generales.

- El Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente, informó que recibió respuesta de la SEGOB al punto de acuerdo aprobado por el Pleno el pasado 5 de enero, relativo a la cita a varios funcionarios del Ejecutivo Federal para que expliquen el aumento a los precios en gasolinas y diésel, el cual en términos generales propone que el encuentro de los mismos con los integrantes de este órgano del Congreso de la Unión se realice el próximo viernes 13 enero a las 11:00 horas.

Al respecto el GPPRD y el GPMORENA se pronunciaron porque dicho encuentro pudiera realizarse la próxima semana y por definir un formato incluyente. Por su parte el GPPRI expresó su disposición para dialogar y construir un acuerdo común. Finalmente la Presidencia de este órgano sugirió y fue avalado, esperar a conocer la opinión y



Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXIII Legislatura

acuerdo que en su caso lograrán los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, a efecto de definir lo conducente.

- La Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández, Vicepresidenta, hizo referencia a un foro convocado por el Senado de la República en materia de Seguridad Interior, expresando su malestar aduciendo que dicho evento fue anunciado como un acto acordado por ambas cámaras del Congreso de la Unión cuando se trató de un acto organizado y definido sólo por el Senado, por lo que solicitó la intervención de la Presidencia de esta Mesa Directiva para transmitir lo comentado a la Presidencia del Senado de la República.

Se hicieron diversos comentarios y aclaraciones referentes a este tema señalando su importancia para el país y aludiéndolo como motivo por el cual los trabajos y eventos que el Congreso llegue a realizar debieran ser organizados en conjunto y realmente acordados entre ambas cámaras, en especial el caso de las iniciativas que se presentan los legisladores al respecto, mismas que debieran tener un turno homologado a efecto de que su proceso de dictamen se integre no quede disperso en diferentes comisiones.

En este tenor, la Dirección General de Coordinación Social de la Cámara de Diputados, señaló que dicha área tiene la función de difundir de manera institucional los eventos que realicen los Grupos Parlamentarios, por lo que estará atenta a cubrir y asistir cuando se le requiera.

- El Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente, aludió a los comentarios y notas que han circulado en medios y en redes sociales, que refieren amenazas y posibles ataques a las instalaciones de la Cámara de Diputados, a lo cual informó que se ha solicitado adoptar las medidas de prevención necesarias a efecto de, en caso de ser necesario, estar en condiciones de actuar con oportunidad ante imprevistos.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXIII Legislatura


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Presidente


Sen. Aarón Irizar López
Vicepresidente


Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández
Vicepresidenta

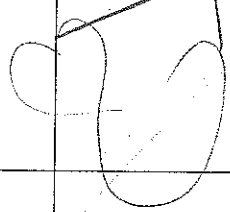
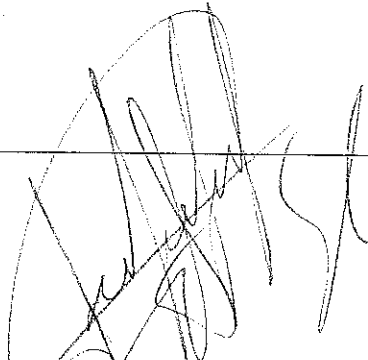
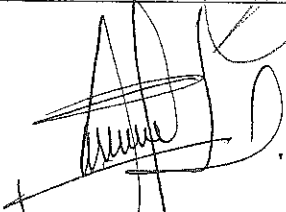
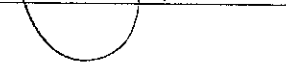
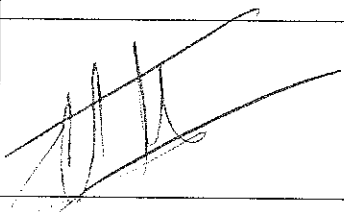
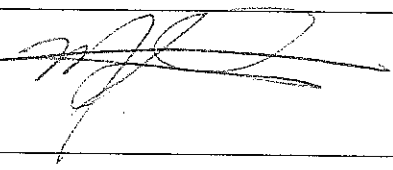
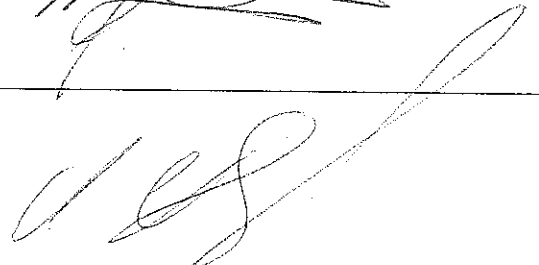

Dip. Gloria Hilmelda Félix Niebla
Secretaria

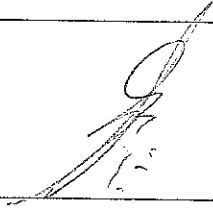

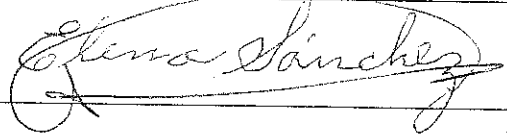
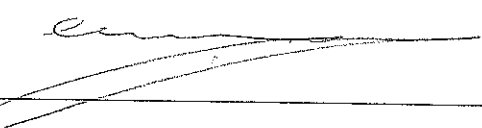

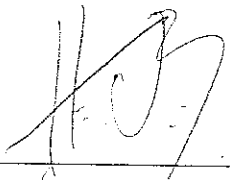
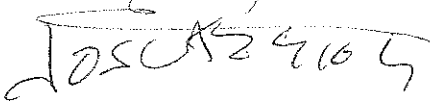

Sen. Laura Angélica Rojas Hernández
Secretaria


Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes
Secretario

Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez
Secretario

**LISTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
DÍA 11 DE ENERO DE 2017**

DIP. EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR (PAN) Presidente	
SEN. AARON IRIZAR LÓPEZ (PRI) Vicepresidente	
DIP. CRISTINA ISMENE GAYTÁN HERNÁNDEZ (PRD) Vicepresidenta	
DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA (PRI) Secretaria	
DIP. LAURA ANGELICA ROJAS (PAN) Secretaria	
SEN. LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES (PRD) Secretaria	
SEN. JUAN GERARDO FLORES RAMÍREZ (PVEM). Secretaria	
MTRO. MAURICIO FARAH GEBARA Secretario General.	
LIC. JUAN CARLOS DELGADILLO SALAS Secretario de Servicios Parlamentarios	

LIC. ARTURO GARITA ALONSO Secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Senadores	
LIC. RUBEN RESILLAS URIBE Director General de Apoyo Parlamentario	
SRITA. MARIA ELENA SÁNCHEZ ALGARIN Directora de Proceso Legislativo	
LIC. OSCAR ARGUELLES DORANTES Comunicación Social.	
MTRO. GUSTAVO SOTELO VILLEGAS Secretario Técnico de la Cámara de Senadores	
MTRO. HECTOR CASTILLO HUERTERO MENDOZA Secretario Técnico.	
LIC. JOSÉ ALBERTO GARCÍA PONCE Secretario Ejecutivo.	
Ing. Carlos César Sa V	
Provió Nohle MORENA	